RESOLUCION DECANATO N° 185/2023
POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION LLAMADO "ADQUISICION DE BOLSA DE ESTERILIZACION Y GUANTES EXTRA PEQUEÑOS ID 436.920 PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----------

Coronel Oviedo, 08 de noviembre de 2023.-

VISTO: La Ley N° 3385/22 Carta Orgánica de la UNCA. -

Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N.° 2190/03.

El memorándum Nº 018/2023 presentado por la Unidad Operativa de contrataciones, por el cual remite el informe de evaluación de ofertas y recomendación, a fin de proceder con la adjudicación correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 7021/2022, DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, en el artículo 157 de la Reglamentación segundo parrado dispone "……Una vez dictado el Decreto, el Ministerio de Hacienda formulará los reglamentos técnicos del Sistema Nacional de Suministro y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los reglamentos del Sistema Nacional de las Contrataciones Públicas". Que, asimismo, el artículo 205 del Decreto 9823 dispone "Vigencia y mecanismo de implementación de la ley" "El órgano rector emitirá, mediante resolución, las orientaciones que se requieran para el inicio de la implementación de las etapas que la CISP, articulando y coordinando acciones con las instituciones públicas, de conformidad con el grado de avance de las adecuaciones tecnológicas, procedimientos e instrumentos definidos"

Que, a su vez la Resolución M.E.F. N° 14/2023 del 5 de setiembre del presente año del Ministerio de Economía y Finanzas en su artículo 2° establece: "encargar a las instituciones alcanzadas por la Ley N° 7021/2022 de conformidad con lo establecido en el artículo 203 del Decreto N° 9823/2023, a implementar la Cadena Integrada de Suministro Público (CISP) de acuerdo con las fases del ciclo

Abg. Mirian L. Penayo Amarilla
Secretaria General
Facultad de Odontología UNCA

Prof. Dra. María Gloria Martinez Blanco
Decana
Facultad de Odontología UNCA

Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez. Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay
Secretaría General: +595 (521) 200 838 | Dirección Académica: +595 (521) 204 241
informes@odontounca.edu.py

RESOLUCION DECANATO Nº 185/2023
POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION LLAMADO "ADQUISICION DE BOLSA DE ESTERILIZACION Y GUANTES EXTRA PEQUEÑOS ID 436.920 PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----------

presupuestario y las reglas de temporalidad aplicables, según corresponda. El ciclo de la CISP inicia con la etapa de "Planificación de necesidades", a la que seguirán las demás etapas en el orden establecido en el artículo 6° de la Ley N° 7021/2022, conforme a los plazos establecidos por las normas legales y reglamentarias de Administración financiera y presupuestarias.

Que la circular DNCP N° 08/2023 dispone, Ejercicio fiscal 2023: Disponer que, para lo que resta del Ejercicio Fiscal en curso, los procedimientos relacionados a las contrataciones efectuadas por los Organismos y Entidades del Estado (OEE), Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y las Municipalidades, se regirán por las disposiciones del "Capítulo XI de las contrataciones Públicas del Estado" y concordantes de la Ley N" 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023", así como su reglamentación.

Que, el CAPITULO XI DE LA LEY N° 7050/2023 establece en su artículo 175 lo siguiente: "En cuanto fuere pertinente, deberán ejecutarse de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que la oferta presentada ha sido evaluada con criterios técnicos, para una mejor adjudicación, adaptados a las disponibilidades presupuestarias de la Facultad.

Que, el Informe de Evaluación de Ofertas contiene el análisis y secuencia de revisión de la oferta recibida, de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2190/03.

Abg. Mirian L. Penayo Amarilla
Secretaria General
Facultad de Odontología UNCA

Prof. Dra. María Gloria Martínez Blanco
Decana
Facultad de Odontología UNCA

RESOLUCION DECANATO Nº 185/2023
POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION LLAMADO "ADQUISICION DE BOLSA DE ESTERILIZACION Y GUANTES EXTRA PEQUEÑOS ID 436.920 PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----------

Que, el Comité Evaluador, tras verificar las ofertas recibidas en el marco del llamado de referencia, dictaminó que la empresa de **José Manuel López González** cumple con las disposiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones y que cuenta con las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el artículo 4º "Principios Generales", y artículo 26 "Evaluación de Ofertas" y el artículo 34 para la adjudicación correspondiente. Que la **Ley 3385/07,** que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, establece en su **artículo 39.** Son atribuciones y deberes del Decano; inc. a) "ejercer la representación de la Facultad" y el mismo artículo en el inc. g) "administrar los fondos de la Facultad, de acuerdo con lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones y fundada en el considerando precedente, **LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ,**

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR, la adjudicación del llamado "Adquisición de Bolsa de Esterilización y Guantes Extra Pequeños ID 436920", conforme al siguiente detalle:

1- **"ADQUISICION DE BOLSA DE ESTERILIZACION Y GUANTES EXTRA PEQUEÑOS" N° ID 436920**

Proveedor	Cantidad	Unitario	Monto Total
1-José Manuel López González			
Sobre p/esterilización 90*260	45	63.768	2.869.560 Gs

Abg. Mirian L. Penayo Amarilla
Secretaria General
Facultad de Odontología UNCA

Prof. Dra. María Gloria Martínez Blanco
Decana
Facultad de Odontología UNCA

RESOLUCION DECANATO Nº 185/2023
POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION LLAMADO "ADQUISICION DE BOLSA DE ESTERILIZACION Y GUANTES EXTRA PEQUEÑOS ID 436.920 PARA LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA "SANTO TOMÁS DE AQUINO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.----------

Sobre p/esterilización 190*370	45	186.000	8.370.000 Gs
Sobre p/esterilización 240*380	45	243.000	10.935.000Gs
Guante extra pequeño	205	39.750	8.148.750Gs
Total, Guaraníes		**total**	**Gs.30.323.310**

Artículo 2° COMUNICAR, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar. –

Abg. Mirian Lucia Penayo Amarilla
Secretaria General

Dra. María Gloria Martínez Blanco
Decana

Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez. Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay
Secretaría General: +595 (521) 200 838 | Dirección Académica:+595 (521) 204 241
informes@odontounca.edu.py